VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
PARAGUAY

Viva Paraguay

***RESOLUCION** VPR_Nº- 62/13*

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD Nº 001/2013 "PROVISION DE PERIODICOS", PAC. COD. 254.526.

Asunción, 30 de abril de 2013

VISTO: El Memorando VP_UO/MEM- 41/13 de fecha 29 de abril del año en curso, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República, el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas VP_CE/AEV-03/13 de fecha 12 de abril de 2013, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del Memorando precedentemente mencionado, se solicita se dicte Resolución, a fin de adjudicar la Contratación Directa Nº 001/2013 "Provisión de Periódicos" PAC. COD. 254.526.

Que, por el Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas citado, el Comité de Evaluación de la Vicepresidencia de la República, recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 001/2013 "Provisión de Periódicos" - PAC. COD. 254.526 a la Empresa KIOSCO LA VICTORIA de Nolberto Fernández Sánchez con RUC Nº 1198457-0, por un monto mínimo de Gs. 6.000.000 (Guaraníes Seis millones), y hasta un monto máximo de Gs. 12.000.000 (Guaraníes Doce millones), por haber presentado la oferta más económica y conveniente a las necesidades de la Institución.

POR TANTO, de conformidad a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Articulo 34º Inc. c) de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, y en uso de sus atribuciones,

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar la Contratación Directa Nº 001/2013 ***"PROVISION DE PERIODICOS"***- PAC. COD. 254.526 a la empresa ***KIOSCO LA VICTORIA de Nolberto Fernández Sánchez***, con RUC N° 1198457-0 por un monto mínimo de ***Gs. 6.000.000 (Guaraníes Seis millones)***, y hasta un monto máximo de ***Gs. 12.000.000 (Guaraníes Doce millones)***, de conformidad a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

OSCAR R. VARGAS PIACENTINI
Secretario General
de la
Vicepresidencia de la República

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

OSCAR DENIS SANCHEZ
Vicepresidente
de la
República del Paraguay